



ACTA SINTETICA

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA

REUNIÓN N° 01/2016

Hotel O'HIGGINS, Viña del Mar, 28 de julio de 2016

Antecedentes

En Viña del Mar, con fecha 28 de julio de 2016, se dio inicio a la Sesión N°1/2016 del Comité de Manejo de merluza de cola a las 09:50 h. Esta reunión fue convocada mediante Carta Circular (D.P.) N° 111 del 15 de julio de 2016, cuyo registro de asistencia se adjunta en Anexo.

Materias tratadas

Se dio comienzo a esta sesión inaugural del Comité de Manejo de Merluza de cola (CM Mcola) con la bienvenida a los consejeros y una breve presentación de cada una de ellos.

Durante la sesión se trataron las siguientes materias y realizaron las siguientes presentaciones:

1. Aspectos jurídicos de los Comités de Manejo. Srta. Marcela Gonzalez, Div. Jurídica (DJ), SSPA.
2. Aspectos administrativos de operación de los Comités de Manejo, Sr. Javier Rivera, Presidente CM Mcola, División de Administración Pesquera (DAP), Jefe Departamento de Pesquerías (DP) de la SSPA.
3. Desarrollo y promulgación de un plan de manejo, Sr. Jorge Farías, Pdte. Suplente CM Mcola, DAP, Encargado Unidad Pesquerías Demersales, SSPA.
4. Antecedentes de producción y mercados. Sr. Juan Mella, Div. Desarrollo Pesquero (DDP), Departamento de Análisis Sectorial (DAS), SSPA.
5. Antecedentes del recurso y la pesquería. Sr. Darío Rivas, DAP, Encargado Unidad Pesquerías de Aguas Profundas y sectorialista de Merluza de cola, SSPA.

Acuerdos

1. Lugares y Programa de Trabajo del CM Mcola: Las reuniones se realizarán principalmente en Viña del Mar o Valparaíso. El calendario de sesiones 2016 contempla las siguientes fechas:
 - 2° Sesión: 18 de agosto
 - 3° Sesión: 15 de septiembre
 - 4° Sesión: 20 de octubre
 - 5° Sesión: 17 de noviembre
 - 6° Sesión: 15 de diciembre
2. Conforme al Reglamento, el quorum mínimo para sesionar será de 4 consejeros.



ACTA SINTETICA

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA

REUNIÓN N° 01/2016

Hotel O'HIGGINS, Viña del Mar, 28 de julio de 2016

3. Al finalizar cada sesión se redactará un Acta Sintética y posteriormente (al menos 5 días antes de la próxima sesión) se elaborará el Acta completa con un mayor desarrollo de las materias tratadas en la sesión.
4. Las presentaciones de esta primera sesión serán enviadas a los miembros por correo electrónico. Para las siguientes se creará un repositorio de documentos de trabajo de este Comité.
5. Se acordó que para el mejor desempeño de este Comité se empleara un mecanismo de trabajo con retroalimentación en los niveles técnicos, jurídicos y de política sectorial, de forma que se atiendan oportunamente consultas o contingencias durante el proceso de elaboración del plan de manejo. En la eventualidad de surgir un desacuerdo, se solicitará un pronunciamiento formal al respecto.
6. En el ámbito del trabajo técnico, se adoptará y coordinará a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, un procedimiento de comunicación entre este Comité de Manejo y el Comité Científico Técnico de los Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP), IFOP y otras instancias científicas y técnicas que se estimen pertinentes.
7. Se revisarán los antecedentes de empleo en flota, para lo cual ofrecen colaboración al Sr. Juan Mella (DDP-SSPA) los consejeros Sr. Daniel Cerda y Sr. Enrique Gutierrez. Además, se solicitó al Sr. Mella realizar una valorización de la pesquería, tomando en cuenta los ingresos por materia prima por línea de elaboración.

La reunión sesión de trabajo finalizó a las 18:00 h del 28 de julio de 2016.



Javier Rivera Vergara
Presidente

Comité de Manejo Merluza de cola



ACTA SINTETICA

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA

REUNIÓN N° 01/2016

Hotel O'HIGGINS, Viña del Mar, 28 de julio de 2016

Anexo

COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE MERLUZA DE COLA



Fecha: 28-jul-16 Lugar: Hotel O'Higgins
Ciudad: Viña del Mar Región: V Reg.



Pág. 1

N°	ASISTENTE	PROCEDENCIA	TITULAR SUPLENTE	FIRMA
1	Maria Angélica Barbieri	Subseca	Titular	
2	Andrea Guerrero Corrales	Subseca	Suplente	
3	Daniel Cerda Miranda	Industrial V-X	Titular	
4	Marcel Moenne Muñoz	Industrial V-X	Suplente	
5	Mario Inostroza Medina	Industrial XI-XII	Titular	
6	Andrés Franco Henríquez	Industrial XI-XII	Suplente	
7	Enrique Gutiérrez Fernández	Industrial XI-XII	Titular	
8	Alejandro Zuleta Villalobos	Industrial XI-XII	Suplente	
9	Jaime Acuña Jara	Plantas	Titular	
10	Aquiles Sepúlveda Oróstica	Plantas	Suplente	
11	Dario Rivas	SARA	INVITADO	
12	JAVIER RIVERO V.	SSPA	Titular	
13	Jorge Torres A.	SSPA	Supl.	
14	Martale González	SSPA	Invitada	
15	AQUILES SEPULVEDA	IMPESA	SUPLENTE	

NOTA: El Sr. Aquiles Sepúlveda, miembro de este Comité, participó de esta reunión pero olvidó firmar esta acta de asistencia.